

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES

AUTOMOTRICES NINAHUALPA HIDALGO CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 2 de abril del 2014, a las 08:00 am, legalmente convocados todos los socios de la compañía, Importaciones Automotrices Ninahualpa Hidalgo Compañía Limitada, conforme lo dispone el artículo diecinueve del estatuto de la misma, en su domicilio, oficinas ubicadas en la Av. América N39-40 y 10 de Agosto, Centro Comercial la Y local 25 de esta ciudad de Quito, se reúnen en junta general ordinaria el 100% del capital social de la compañía, presidida por la presidenta señora Sheni Patricia Ninahualpa Guerra, en su calidad de presidenta de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc, el señor Marcelino Ninahualpa Rondal.

El único y exclusivo objeto de la convocatoria es la presentación, revisión y análisis de los estados financieros del periodo Enero – Diciembre del 2013 presentados por el Gerente General de la Compañía Importaciones Automotrices Ninahualpa Hidalgo Compañía Limitada.

Antes de instalarse la junta general ordinaria de socios, el señor secretario pasa a formar la lista de socios presentes en la junta general, señores: Sra. Sheni Patricia Ninahualpa Guerra, Sr. Marcelino Ninahualpa Rondal y el Sr. Fredy Vinicio Ninahualpa Guerra, el señor secretario de la Junta manifiesta que en esta se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía Importaciones Automotrices Ninahualpa Hidalgo Compañía Limitada.

La señora presidenta declara instalada la junta y pone a consideración el único punto del orden del día que es: la presentación, revisión, y análisis de los estados financieros correspondiente al periodo Enero – Diciembre del 2013 por el Gerente General de la Compañía Importaciones Automotrices Ninahualpa Hidalgo Compañía Limitada.

Luego de varias deliberaciones, el orden del día es aceptado por todos los socios, de la Compañía Importaciones Automotrices Ninahualpa Hidalgo Compañía Limitada.

Sin haber mas puntos que tratar, se levanta la junta, siendo las nueve de la mañana, concediéndose treinta minutos de receso para redactar el acta.

Se reinstala la sesión a las nueve horas con treinta minutos, el señor secretario procede a dar lectura el acta, la misma que se aprueba por unanimidad, quienes además aceptan y aprueban también la constitución de esta Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo expresado, suscribe la presente acta conforme lo determina el artículo veinte y ocho, literal c, del estatuto de la Compañía, la señora Presidenta y el señor Gerente General de la Compañía Importaciones Autobotrices Ninahualpa Hidalgo Compañía Limitada, e infrascrito secretario que certifica.



Sra. Shari Patricia Ninahualpa Guerra
Presidenta



Sr. Fredy Vinicio Ninahualpa Guerra
Gerente General

De lo cual doy fe, Quito, 02 de Abril del 2014



Marcelino Ninahualpa Renda
Secretario ad-hoc